

ASETRAVI modifica sus estatutos en el 35 aniversario de su fundación



Josetxu Galarza, Iñaki Errasti, Enrique Pérez y Arturo Fuica

Bilbao.- Directivos de ciento cuarenta empresas, entre presentes y representadas, participaron el pasado 5 de junio en las asambleas generales de la Asociación Empresarial de Transporte de Vizcaya (ASETRAVI) y de la Asociación Empresarial para la Gestión del Transporte (ASETRAVI-GESTIÓN), celebradas en Bilbao. Tras su finalización, tuvo lugar una asamblea general extraordinaria convocada expresamente para aprobar unos nuevos estatutos, que finalmente fueron refrendados sin objeción alguna, redactados para agilizar los procedimientos y procesos internos así como para abrir la Asociación a otros colectivos profesionales vinculados al transporte por carretera. Los nuevos Estatutos sustituyen a los que estaban vigentes desde 1977 y son fruto de varios meses de trabajo en los que se han llegado a elaborar «hasta 5 borradores» según el secretario general, Enrique Pérez. De esta forma, Asetravi se abre a todo el transporte por carretera «incluyendo al transporte de viajeros» y da cabida también a empresas del sector logístico, algunas de las cuales ya están de hecho presentes en la asociación. También, asimilándose a las asociaciones de provincias limítrofes, los nuevos estatutos incorporan procedimientos para la resolución interna de conflictos y otros cambios menores referidos al funcionamiento propio de los órganos rectores de

la asociación.

La asamblea contó con la presencia del presidente, vicepresidente, secretario general y tesorero, Iñaki Errasti, Josetxu Galarza, Enrique Pérez y Arturo Fuica respectivamente. Tras la lectura y aprobación de las actas de las asambleas anteriores, el informe del presidente, la presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio de 2011, se realizó un somero repaso de la memoria de actividades y se solventaron los asuntos de trámite previstos en el orden del día. La asamblea también eligió a Sonia García Díaz, de Transportes Dagase, como nuevo miembro de la Junta Directiva.

Durante las exposiciones del presidente, Iñaki Errasti, y del secretario general, Enrique Pérez, y en el turno de ruegos y preguntas cobraron especial protagonismo asuntos tales como la negociación colectiva, que se encuentra estancada al igual que en la mayoría de las provincias, la modificación de la LOTT, particularmente en lo relativo a la desregulación del transporte ligero y la modificación a la baja del baremo sancionador. Otros temas de interés que se trataron tuvieron como eje la supresión de los módulos para las empresas de transportes de mercancías por carretera, la implantación indiscriminada de peajes y la morosidad, creciente en el sector.



EUROSHIP

- USA (Costa Este, Golfo, Costa Oeste)
- CANADA
- MEXICO, CENTROAMERICA
- AUSTRALIA NUEVA ZELANDA

MARITIMA EUROSHIP, S.A.

Consolidados marítimos propios exportación/importación:

- CHILE, VENEZUELA, BRASIL, ARGENTINA
- GOLFO PERSICO, SUDAFRICA
- EXTREMO ORIENTE, JAPON



Alda. Mazarredo, 47 - Tel.: (34) 94 423 49 99 - Fax: (34) 94 423 49 95
e-mail: euroship@euroship.es - 48009 BILBAO